

Expediente: 1524/23

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ BRITO Paola S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/06/2024 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - BRITO, Paola-DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios II

ACTUACIONES N°: 1524/23



H106022321031

San Miguel de Tucumán, 14 de junio de 2024.- Atento a lo solicitado y constancias de autos procédase a dar apertura a la Cuenta Judicial N° 562209562572330- CBU N° 2850622350095625723305 en Banco Macro S.A., como pertenecientes a los autos del rubro, a través de su plataforma virtual, constancia que se adjunta a la presente.- LCME - 1524/23 - FDO.: PABLO MARTÍN CHEMES PROSECRETARIO DEL JUZGADO CIVIL EN COBROS Y APREMIOS DE LA II° NOMINACION DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL.

**Actuación firmada en fecha 18/06/2024**

Certificado digital:

CN=CHEMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.